

Nuevos Productos y Servicios
La Oficina de Correos llega a tu puerta



Dirección de Operaciones

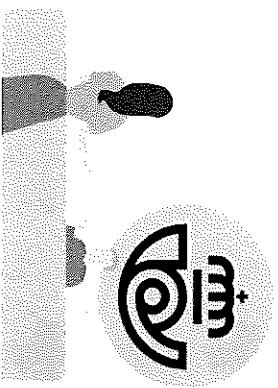
**AYUDAR
EN TODO
LO QUE PODAMOS**



La población rural aún no sabe todo lo que somos capaces de hacer por ellos.

- Envía tus paquetes y cartas
- Ingresas y retira dinero de tu cuenta bancaria
- Paga tributos o recibos como Ibi, facturas de la luz, multas de la Dgt...
- Adquiere el Distintivo Ambiental de la Dgt y compra la Baliza de Emergencia
- Compara el precio de tus seguros, con tan solo una llamada de Axa.

Y todo ello, sin moverte de casa!



Mucho más que un servicio Postal

La plantilla de reparto rural de Correos está formada por aproximadamente 6.000 carteros y carteras rurales a los que se ha dotado con nuevos dispositivos portátiles (PDAs) con nuevas funcionalidades, gracias a las cuales pueden ofrecer a domicilio muchos de estos servicios que hasta ahora solo se prestaban en las oficinas de Correos.



De esta manera, los carteros y carteras rurales adquieren protagonismo como figuras facilitadoras de la vida en los pueblos, donde son de vital importancia, sobre todo para los enclaves más pequeños y menos comunicados.

Con estas nuevas funcionalidades, Correos sigue trabajando para diversificar su actividad y acercar sus servicios a toda la ciudadanía haciendo más fácil su día a día, especialmente, en las zonas rurales, donde además se convierte en un instrumento eficaz que contribuye a la lucha contra la despoblación.



SERVICIOS RURALES

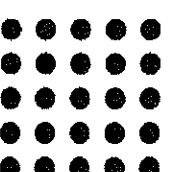
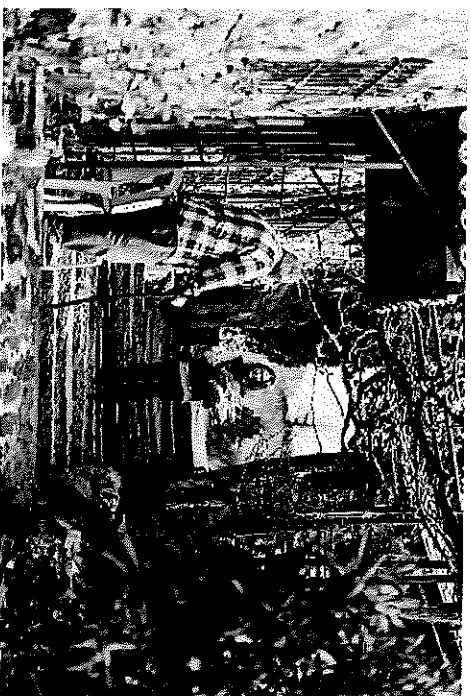
Nuevos servicios carteros rurales

SERVICIO POSTAL



- Sobres prefranqueados (ordinarios).
- Admisión solicitud de Voto.
- Carta ordinaria y certificada estándar.
- Blistér de sellos.
- Paquetería en Tarifa Plana (sobres y cajas).
- Certificados Tarifa Plana (Estándar y Premium).
- Sobres y embalajes.

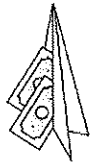
Haz tus envíos sin moverte de casa.



SERVICIOS RURALES



Nuevos servicios carteros rurales

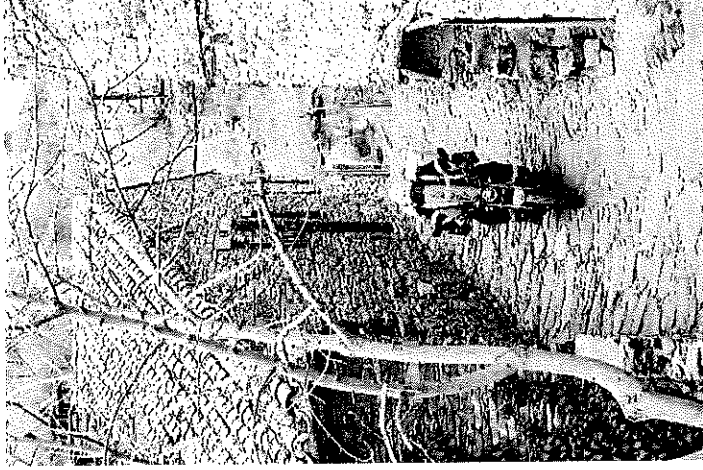
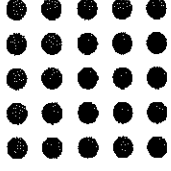


SERVICIOS AL CIUDADANO

- ❖ Pago de tributos (Correos PAY) y Cobro de recibos.
 - Una forma cómoda y sencilla de pagar tus recibos y tributos, así como multas de DGT.
- ❖ Correos Cash.
 - Con el servicio Correos Cash podrás realizar diversos movimientos bancarios a través de nuestras oficinas o con entregas a domicilio para tu mayor comodidad.
- ❖ Distintivos DGT.
 - Si tu vehículo es respetuoso con el medioambiente, se merece un Distintivo.

Correos de España, S.A. - Calle de Alcalá, 48 - 28014 Madrid - España. Teléfono: 902 90 90 90. www.correos.es

Haz tus envíos sin moverte de casa.



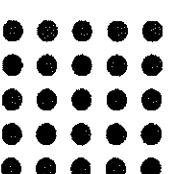
SERVICIOS RURALES

Nuevos servicios carteros rurales

OTROS SERVICIOS



- Venta de lotería Cruz Roja.
- Balizas
- Seguros AXA
- Librería
- Merchandising
- Productos Unicef
- Servicios financieros - Giros



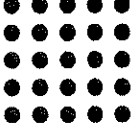
Haz tus envíos sin moverte de casa.

SERVICIOS RURALES



Aspectos relevantes del servicio:

Correos Cash como herramienta para favorecer la inclusión financiera



El objetivo es establecermos como el socio principal del Sistema Financiero Español y de la Administración y fortalecer nuestra presencia en el ámbito de la prestación de servicios financieros enfocados a paliar la exclusión financiera, sea cual sea su causa.

De esta forma, todos los ciudadanos, con independencia de su edad, capacidades digitales o lugar de residencia, tienen acceso a efectivo con el menor desplazamiento posible haciendo visible la amplia red de oficinas y los servicios rurales repartidos por todo el territorio nacional y facilitando operaciones de retirada de efectivo, envío de efectivo a domicilio y operaciones de ingreso de efectivo.

La solicitud de retirada o ingreso se desarrolla a través de la app del banco para aquellos clientes que hayan elegido la modalidad de **Ciudadano Digital** o facilitando a los empleados de Correos la información de la tarjeta bancaria y el DOI en el caso de **Ciudadano No Digital**.



Modalidad para ciudadanos Digitales

1. El cliente solicita una retirada/ingreso desde la App de la Entidad.
2. La Entidad solicita un localizador a Correos.
3. El cliente acude a cualquier oficina o punto de atención rural con el localizador y se introduce en el sistema. En caso de ser una solicitud a domicilio, lo recibe directamente en la dirección indicada.
4. Identificación del cliente y comunicación en tiempo real de la operación al banco.
5. Entrega o recogida del efectivo.



Modalidad para ciudadanos No Digitales

1. El cliente solicita una retirada/ingreso directamente desde una oficina o punto de atención rural de Correos. Además, se puede solicitar un envío de efectivo a domicilio a través de los carteros y carteras rurales.
2. El empleado de Correos solicita el documento de identidad y los datos de la tarjeta / IBAN.
3. La Entidad aprueba la operación con los datos facilitados.
4. Identificación del cliente y comunicación en tiempo real de la operación al banco.
5. Entrega o recogida del efectivo.

